SELECCIÓN ABREVIADA NÚMERO SA 008 DE 2022

De conformidad con el Decreto 029 del 13 de enero de 2020, JOHN DAIRON JARAMILLO ARROYAVE, mayor de edad, vecino del Municipio de Rionegro, identificado con cedula de ciudadanía número 15.429.227 en su calidad de Secretario de Hábitat, quien para todos los efectos legales y contractuales se denominará MUNICIPIO DE RIONEGRO, se permite realizar el presente AVISO DE CONVOCATORIA dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015.

1. La Entidad Estatal que adelanta el proceso de contratación es el Municipio de Rionegro con NIT: 890907317-2 ubicado en Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal.

2. La Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación y los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación ÚNICAMENTE en la plataforma SECOP II.

3. El objeto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía es: CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE FACHADAS DEL BARRIO LA ESPERANZA I DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

4. La Modalidad de Selección del Contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía, regulada por el numeral b) del inciso 2 del Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de UN (01) MES, contado a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar la propuesta es el **16 de noviembre de 2022 hasta las 11:00am** según el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO establecido en el Proyecto de Pliego de Condiciones. Sin embargo, la fecha límite corresponderá a la que se plasme en el acto administrativo de apertura y en el pliego de condiciones definitivo.

7. EL PRESUPUESTO OFICIAL asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 163.697.867), respaldado en el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal Número 1385 del 25 de octubre de 2022, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

8. La contratación que se pretende realizar mediante el presente proceso está cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	PAÍS	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Acuerdo Comercial Triángulo Norte	El Salvador	SI	Aplicable a los procesos de contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.	SI	SI
	Guatemala	SI			
	Honduras	NO			
Comunidad Andina - CAN		SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación	NO	SI

9. El presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a Mipymes de conformidad con el Articulo 5 del Decreto 1860 de 2021, el cual modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO: Podrán participar en el proceso aquellas persona naturales o jurídica; bien sea de manera individual o mediante figuras asociativas de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que no estén incursas en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que determina la Ley 80 de 1993 para celebrar contratos con el Estado, del mismo modo, las condiciones para participar en el presento proceso de Contratación se encuentran detalladas en los estudios, documentos previos y proyecto de pliego de condiciones; así mismo, las condiciones definitivas serán las que se contemplaran en el Pliego de Condiciones Definitivo.

11. De conformidad con el Proyecto de Pliego de Condiciones el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, es el siguiente:

CRONOGRAMA:

Se determina como cronograma para las diferentes etapas del proceso de selección el siguiente:

Fecha límite para expedir adendas	10 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Entrega de propuestas.	**16 de noviembre de 2022 hasta las 11:00am**	**PLATAFORMA SECOP II**
Verificación de los Requisitos Habilitantes y Publicación del Informe Preliminar.	21 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Término para subsanar requisitos habilitantes y presentación de observaciones a la evaluación.	Hasta el 24 de noviembre de 2022	PLATAFORMA SECOP II
Verificación final de requisitos habilitantes, respuesta a las observaciones a la evaluación preliminar	28 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Resolución de adjudicación o declaratoria desierta.	A partir del 29 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Firma del Contrato	A partir del 30 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	01 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	01 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

12. El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en el www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

13. INVITACIÓN A VEEDURIAS CUIDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del articulo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de Rionegro invita a todas las

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y del aviso de convocatoria	26 de octubre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos	Hasta el 02 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos y plazo para limitar a mipymes	03 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo.	04 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Fecha límite para la manifestación de interés (Requisito Habilitante - Artículo 2.2.1.2.1.2.20)	08 de noviembre de 2022 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Audiencia de consolidación de oferentes (En caso de que hayan más de diez (10) oferentes)	08 de o noviembre de 2022 hasta las 10:30 am	Audiencia se realizará de forma virtual
Publicación de la lista de inscritos.	08 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Fecha límite para formular observaciones al pliego de condiciones definitivo	09 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)
Respuesta de observaciones al pliego de condiciones definitivo.	10 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la Plataforma SECOP II.

Rionegro, 26 de octubre de 2022

JOHN DAIRON JARAMILLO ARROYAVE
Secretario de Habitat

Proyectó: Adriana María Villada Henao Profesional Universitario
Revisó: Cristel Guisel Jaramillo Álvarez/ Subsecretaria de Contratación